



Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho, en sesión que tuvo lugar el 13 de junio de 2024

- **Título ciclo Superior:** **Técnico Superior en Administración y Finanzas**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1659/1994, de 22 de julio (BOE 234, de 30 de septiembre de 1994) y Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre (BOE 301, de 15 de diciembre de 2011).
-
- **Título de Grado:** Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas que se halla adscrito a la Familia Profesional *Administración y Gestión*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Tipo de créditos que se reconocen según tipo de formación en grado	Número de créditos ECTS
Créditos reconocidos básicos	12
Créditos reconocidos obligatorios	24
TOTAL CRÉDITOS	36

Asignaturas que quedan exentas de matrícula	
Nombre	Código
Economía política	103001
Fundamentos del Derecho	103002
Prácticas externas	103046
Derechos Humanos y Valores Democráticos	103033
Derecho Administrativo	103026

Davinia Cadena Osunas
Presidenta por delegación de 07 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho

Código Seguro De Verificación	0zkKSjkiLdReeDj/tG6ULw==	Fecha	17/06/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Davinia Cadenas Osuna		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/0zkKSjkiLdReeDj/tG6ULw==	Página	1/1

